



104/009

FECHA 27 ABR. 2009

**CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN
LEY N° 19.583 - 19.667 - 19.727**

A.- DIRECCIÓN DE LA PROPIEDAD

CALLE
NÚMERO



ROL DE AVALÚO N°: 3119-9

B.- IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO

NOMBRE : ISABEL BARRALES

C.- CARACTERÍSTICAS DE LA REGULARIZACIÓN

DESTINO	:	VIVIENDA	SUPERFICIE :	34.78m2.
DESTINO	:	--	SUPERFICIE	-- m2

El Director de Obras que suscribe, certifica que la propiedad individualizada en la letra A.-, cumple con los requisitos establecidos en la ley N° 19.583 - N° 19.667 - N° 19.727, no existiendo reclamaciones pendientes por incumplimientos de normas urbanísticas ante esta Dirección de Obras, la Secretaría Regional Metropolitana de Vivienda y Urbanismo o el Juzgado de Policía Local de La Cisterna, y que tanto la actividad como el área en que se encuentra emplazado el inmueble son aptas para regularizar.

Se procede en consecuencia, a aceptar su Regularización, otorgando en este acto y en forma simultánea, el Permiso de Edificación y la Recepción Definitiva de la construcción.

D.- DERECHOS

SUPERFICIE A REGULARIZAR	34.78 m2.
VALOR m2 SEGÚN TABLA MINVU C-3 \$		136.236
PRESUPUESTO DE LA OBRA	4.738.288
CÁLCULO DE DERECHOS SEGÚN D.F.L. N° 458 1.5% \$		71.074
DERECHOS A PAGAR LEY N° 19.583 BOL 1592990 \$	17.769

30/05/2008

E.- NOTAS

(2473)



[Handwritten Signature]

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

RYY/af